



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 4 MAR. 1981

Expte. N° 206/80

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 581/80, del 9 de Octubre del año pasado, recaída a Fs. 123/124, por la que se concede equivalencia de materias / para la carrera de Contador Público Nacional (Plan 1973 - Modificado), al alumno Rafael Pedro Gabriel Lemme; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 4° de la citada resolución se le otorgó equiva- lencia parcial de la asignatura "Historia de las Instituciones Políticas y Económi- cas Argentinas", condicionando su equiparación total a la aprobación de un coloquio sobre el Aspecto Político Argentino, exigido por la respectiva cátedra;

Que a Fs. 127 consta la aprobación del referido coloquio por parte del mencionado alumno, por lo que corresponde otorgarle la equivalencia total de la asignatura señalada;

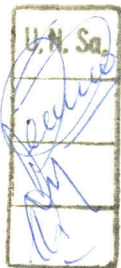
POR ELLO; atento a lo aconsejado por el Departamento de Ciencias Econó- micas, Jurídicas y Sociales y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 48 de la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Conceder al alumno Rafael Pedro Gabriel LEMME, equivalencia de la mate- ria HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES POLITICAS Y ECONOMICAS ARGENTINAS, de la carrera / de Contador Público Nacional (Plan 1973 - Modificado), por las materias "Sociología", "Historia Económica I" e "Historia Económica II", aprobadas por el mismo en la Facul- tad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, según certificado de / Fs. 69/70, y en mérito además de haber aprobado el coloquio sobre el Aspecto Políti- co Argentino, conforme se señala en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de ra- zón y demás efectos.-



Agustín González del Pino

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

Maria Eugenia Valentie

Prof. MARIA EUGENIA VALENTIE
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 049-81